

Montecristi, Enero 09 del 2014.

Señora.

Danny Gisella Laz Barcia.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 01 acción de mi paquete accionario que tengo en la Compañía de Transporte General Eloy Alfaro, del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una, a favor del señor, **MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO** con cedula No. **130344124-8**, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvasse inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Medardo Isidoro Lucas Quijje
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE
C.I.130815658-5
CEDENTE

Mauro Artemio Lopez Delgado
MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO
C.I. 130344124-8
CESIONARIO

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.- Diligencia de reconocimiento de firmas: En esta fecha conforme lo prescribe el numeral noveno del artículo dieciocho de la ley notarial vigente. Doy fe. Que las firmas y rubricas puestas en este documento, corresponden a los señores: **MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE**, **CARMEN LOURDES QUIJJE LUCAS**, en calidad de vendedores y **MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO**, en calidad de comprador. Portadores de sus cédulas de ciudadanía números **130815658-5**, **130760376-9** Y **C.I. 130344124-8**, Respectivamente. Las mismas que fueron puestas a mi vista y cuyas copias se archivan. Pajan, nueve de Enero del Dos Mil Catorce.

EL NOTARIO

Medardo Isidoro Lucas Quijje
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE
C.I.130815658-5
CEDENTE

Mauro Artemio Lopez Delgado
MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO
C.I. 130344124-8
CESIONARIO

Carmen Lourdes Quijje Lucas
CARMEN LOURDES QUIJJE LUCAS
C.I. 130760376-9



Montecristi - calle 10 de Agosto y Manta - Teléfono 098221293

EMAIL: transp.graleloyalfaro@hotmail.com

RUC - 1391768087001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR

Montecristi, Enero 09 del 2014

Jacinto Cabrera

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía Transporte General Eloy Alfaro.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO	130344124-8	01
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	DELGADO MANTUANO JORGE FELIX	130225037-6	01
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA	130174378-5	01

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente.

Gisella Laz B
Gisella Laz Barcia
GERENTE GENERAL



C.C. ARCH

Montecristi, Enero 09 del 2014.

Señora.

Danny Gisella Laz Barcia.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 01 acción de mi paquete accionario que tengo en la Compañía de Transporte General Eloy Alfaro, del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una, a favor del señor, **DELGADO MANTUANO JORGE FELIX** con cedula No. **130225037-6**, la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE
CEDENTE
C.I.130815658-5

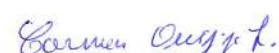

DELGADO MANTUANO JORGE FELIX
CESIONARIO
C.I. 130225037-6

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.- Diligencia de reconocimiento de firmas: En esta fecha conforme lo prescribe el numeral noveno del artículo dieciocho de la ley notarial vigente. Doy fe. Que las firmas y rubricas puestas en este documento, corresponden a los señores: **MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE**, **CARMEN LOURDES QUIJJE LUCAS**, en calidad de vendedores y **DELGADO MANTUANO JORGE FELIX**, en calidad de comprador. Portadores de sus cédulas de ciudadanía números **C.I.130815658-5**, **C.I. 130760376-9** Y **C.I. 130225037-6**, Respectivamente. Las mismas que fueron puestas a mi vista y cuyas copias se archivan. Pajan, nueve de Enero del Dos Mil Catorce.

EL NOTARIO


MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE
CEDENTE
C.I.130815658-5


DELGADO MANTUANO JORGE FELIX
CESIONARIO
C.I. 130225037-6


CARMEN LOURDES QUIJJE LUCAS
C.I. 130760376-9



Montecristi - calle 10 de Agosto y Manta - Teléfono 098221293

EMAIL: transp.graleloyalfaro@hotmail.com

RUC - 1391768087001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR

Montecristi, Enero 09 del 2014

Jacinto Cabrera

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía Transporte General Eloy Alfaro.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO	130344124-8	01
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	DELGADO MANTUANO JORGE FELIX	130225037-6	01
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA	130174378-5	01

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente.

Gisella Laz B
Gisella Laz Barcia
GERENTE GENERAL



C.C. ARCH

Montecristi, Enero 09 del 2014.

Señora.

Danny Gisella Laz Barcia.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 01 acción de mi paquete accionario que tengo en la Compañía de Transporte General Eloy Alfaro, del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una, a favor de la señora, **SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA** con cedula No. **130174378-5**, la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Medardo Lucas
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE
C.I.130815658-5
CEDENTE

Mariana Santana
SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA
C.I. 130174378-5
CESIONARIO

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.- Diligencia de reconocimiento de firmas: En esta fecha conforme lo prescribe el numeral noveno del artículo dieciocho de la ley notarial vigente. Doy fe. Que las firmas y rubricas puestas en este documento, corresponden a los señores: **MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE**, **CARMEN LOURDES QUIJJE LUCAS**, en calidad de vendedores y **SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA**, en calidad de compradora. Portadores de sus cédulas de ciudadanía números **130815658-5**, **130760376-9** Y **C.I. 130174378-5**, Respectivamente. Las mismas que fueron puestas a mi vista y cuyas copias se archivan. Pajan, nueve de Enero del Dos Mil Catorce.

EL NOTARIO

Medardo Lucas
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJJE
C.I.130815658-5
CEDENTE

Mariana Santana
SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA
C.I. 130174378-5
CESIONARIO

Carmen Quijje L.
CARMEN LOURDES QUIJJE LUCAS
C.I. 130760376-9



Montecristi - calle 10 de Agosto y Manta - Teléfono 098221293

EMAIL: transp.graleloyalfaro@hotmail.com

RUC - 1391768087001

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR

Montecristi, Enero 09 del 2014

Jacinto Cabrera

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía Transporte General Eloy Alfaro.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	MAURO ARTEMIO LOPEZ DELGADO	130344124-8	01
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	DELGADO MANTUANO JORGE FELIX	130225037-6	01
MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE	C.I.130815658-5	SANTANA FLORES MARIANA ESPERANZA	130174378-5	01

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente.

Gisella Laz B
Gisella Laz Barcia
GERENTE GENERAL



C.C. ARCH